

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 8 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 más trimestre; por medio de comisionado, 60 céntimos; extranjero y Antillas, 12 más trimestre; Filipinas, 65, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Yelintinico, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Inscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias; en la Administración, calle de San Francisco, número 3, don'te se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Henss de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA TARDE.

Política menuda.

Como sé, todo lo que son incidentes personales entretienen tanto a la gente, y realmente lo que se relaciona con Palacio suele ser tan decisivo, ha bastado que el Sr. Sagasta en su última visita no viera al Rey para que los que son sus adversarios en los diversos cuadrantes, unos pensando que el suceso tiene intención, lo pongan de relieve, y otros que no lo creen, lo utilicen para por cima del Sr. Sagasta tirar las chinitas consabidas.

Esto último, sin embargo, es natural en los republicanos, que han de estar a la que salta, y por si pueden atraer elementos su causa; pero ya no es tan propio en los ministeriales, que, sin embargo, han ido anteayer diciendo por todas partes que el Rey tuvo mucho gusto en recibir al Sr. Cánovas y al Sr. Elduayen, y que por el contrario no recibió al Sr. Sagasta; versión que tienen bien cuidado de recoger los republicanos, dándola como segura y sacando el consiguiente partido.

En todo ello, sin embargo, se descubre fácilmente un móvil político, pero inocente; porque el señor Sagasta, al ir a Palacio, ya calculaba que no podría ver al Rey; porque teniendo resuelto salir unos días para Santos de la Humosa, quería cumplir antes la palabra que después de la conversación de la Moncloa había dado a los Reyes; y porque él, apreciando las cosas como son en sí, no dá importancia alguna a hipótesis, cuyo propósito no puede desconocer. A lo ménos, esto es lo que nosotros hemos oído a personas que han hablado con el Sr. Sagasta antes de salir para Santos de la Humosa; no siendo exacto que el Sr. Sagasta sintiera el menor agravo, antes al contrario, se mostraba muy satisfecho del bondadoso recibimiento que se le había dispensado.

Lo que hay es, que los ministeriales, como saben que el Sr. Sagasta es un verdadero adversario, y el que ha de reemplazarles, procuran molestarlo por todos los caminos, incluso corriendo a veces el riesgo de suministrar, como ahora, ciertas armas a los republicanos.

Los ministeriales, después de todo, a sí propios no se pueden engañar; y saben que tocan a su hora postrera, porque los errores y desventuras del gobierno, le han acarreado tales dificultades, que la opinión se ha apartado de él; y sin opinión, no puede vivirse en el régimen parlamentario. Por eso creemos nosotros, que en cuanto S. M. se ponga del todo, y pueda ocuparse de los negocios, ahora que ya está encauzada y puede decirse que concluida la cuestión con Alemania; al hacerse un inventario de lo ocurrido recientemente y de tantas dificultades económicas, internacionales y políticas planteadas, el gobierno debiera aprovechar la coyuntura para proponer la cuestión de confianza, como la propuso, según él nos ha contado, cuando el viaje a Murcia y en el Consejo del día 5, al regresar el Rey de la Granja.

Por distraer la atención.

La pasión ciega a *La Epoca* hasta tal punto, que en su afán de ensalzar al Sr. Cánovas y a los gobiernos conservadores, y de atacar al marqués de la Vega de Armijo, dice en su número de anteayer lo siguiente:

«¿Qué dicen las oposiciones para ocononestar la falta de energía con que el ministerio Sagasta propuso la cesion de Borneo a Inglaterra, al día siguiente de haber sido violentamente anexionado a esta nación, con desprecio de nuestros derechos y soberano deaden de la tímida protesta que con este motivo formuló el ministro de Estado del gabinete Sagasta? Que se vió forzado a tan humillante abdicacion por las declaraciones anteriores del Sr. Calderon Collantes.

Sobre que estas declaraciones, basadas acaso en el texto de explícita renuncia por parte de España a la soberanía de Borneo, consignada en el tratado de 1836 y en las capitulaciones de 1850, no formaban Estado ni constitucion compromiso internacional suficiente, el marqués de la Vega de Armijo no se creyó ciertamente ligado por ellas.»

Pero vamos a cuentas. Si en el tratado de 1836 y en las capitulaciones de 1850, España—según dice *La Epoca*—hizo renuncia explícita de sus derechos sobre Borneo, y en virtud de esa renuncia hizo el Sr. Calderon Collantes en 1877 la declaración de que España no tenía pretension alguna a la soberanía de aquel territorio, ¿cómo quiere *La Epoca* hacer responsable de la pérdida de Borneo al marqués de la Vega de Armijo, y cómo es capaz de hablar, refiriéndose al gobierno liberal, de desprecio de nuestros derechos, de desden hacia nuestras protestas y de abdicaciones humillantes? ¿No comprende nuestro colega que todas esas palabras gordas caen a plomo sobre el Sr. Calderon Collantes y sobre el Sr. Cánovas, ministro de Estado y presidente del Consejo de ministros respectivamente en 1877?

¿Qué culpa ni responsabilidad puede haber al marqués de la Vega de Armijo, por el hecho de que, al entrar en el ministerio de Estado en 1881, se encontrase con que el primer ministerio Cánovas había declarado que España no tenía derecho a la soberanía de Borneo?

Pero no sigamos. Tan convencida está *La Epoca* como *El Correo* de que no tiene razon; pero de cualquier manera y por cualquier medio era preciso llamar sobre otras cosas la atención pública, asombrada de las notas en que Mr. Layard afirma que el Sr. Cánovas le declaró el 18 de Noviembre de 1876 que España no aspiraba a la soberanía de las Carolinas, y que el Sr. Calderon Collantes le declaró también el 3 de Enero de 1877 que España solo aspiraba a la posesion de Joló é islas adyacentes, y de ninguna manera a la de Borneo y del archipiélago oriental. Y solo así se explica el desenfado de *La Epoca*.

«Fácil nos sería—añade este colega—exhumar nuevos documentos que confundieran a nuestros adversarios; pero haremos el sacrificio de conservarlos en cartera, para no envenenar más esta polémica.»

Déjese, por Dios, *La Epoca* de esos aires de perdonavides, que tan mal le sientan, y contentése—

y trabajo le mandamos—con aguzar el ingenio lo que pueda para encubrir los fracasos de sus amigos.

Sobre todo, la mejor manera de discurrir es con hechos y pruebas.

Publíquense, pero íntegros, los documentos de que habla *La Epoca*, y quedará cada cual en el lugar que le corresponde.

Después de todo, con esa publicacion, el ministro de Estado, al ménos, ganaría que la prensa se ocupase de él para algo, siquiera fuese para combatirle; pues hasta ahora, ni aun los periódicos ministeriales hablan de él, y parece que el ministro de Estado es el Sr. Cánovas.

Pero, ¿a que no se publican los documentos?

La mediacion del Papa.

El *Times* publica estos telegramas de sus correspondientes:

«Roma 25 de Setiembre.

El Papa ha consentido en intervenir como mediador entre Alemania y España en la cuestion de las Carolinas, bajo ciertas reservas.

Continúan cruzándose despatches entre las partes interesadas para el arreglo de las bases de la negociacion.

Constantinopla 24 de Setiembre.

El Sr. Coello y Quesada, ministro español en Turquía, ha recibido una invitacion de su gobierno para ir a Roma de ministro español.

Créese que esta proposicion de cambio está relacionada con la cuestion de arbitraje entre España y Alemania. El Sr. Coello ha teleografiado aceptando la invitacion, con la condicion de que se le permita volver a su puesto de Constantinopla para la primavera.

Roma 25 de Setiembre.

El ministro representante de Prusia, cerca de la Santa Sede, Herr Von Schönerer ha vuelto a Roma esta mañana, y poco después de llegar conferenció en el Vaticano con el cardenal Jacobini.»

La Independencia Belga, discutiendo sobre el arbitraje del Papa, después de encontrar muy natural que España haya aceptado la eleccion de Su Santidad como mediador, dice:

«Pero de parte de Bismarck, el autor del *Culturkampf*, no parece tan natural la aceptacion de semejante mediador. Si alguien ha contribuido a arrebatar al Pontífice romano la poca autoridad que le queda todavia en Europa después de la ocupacion de Roma, es seguramente el canciller alemán.

Sabiase que por razones de política interior, en estos últimos tiempos el canciller habia modificado algo su actitud hacia la Santa Sede; pero verdaderamente nadie podia esperar que reconociese al Papa como soberano a quien dos potencias en conflicto someten sus diferencias, con lo cual indirectamente le restituye una de las prerogativas auejas en otro tiempo al poder temporal. No es esta la primera, ni será la última contradiccion del príncipe de Bismarck.

Desde hace algun tiempo parece tener un placer singular é inesplicable en destruir punto por punto toda la obra de su larga y brillante carrera. Empiézase a preguntar en Europa a dónde conduce esto, y qué designios oculta este retroceso.»

También el *Times* dedica un editorial a examinar la mediacion del Papa. Lo más esencial que dice es lo siguiente:

«Las buenas disposiciones de España y Alemania a aceptar la mediacion del Papa en su disputa sobre las Carolinas, lleva la imaginacion a cerca de cuatrocientos años atrás.» Resuerda en algunos párrafos las disputas sostenidas entre Portugal y España a final del siglo XV, por el dominio de las tierras descubiertas por los navegantes. Nombrado árbitro supremo Alejandro VI, por seguir la tradicion en casos semejantes, el Papa valenciano dirimió toda cuestion agarrando un mapa, que seria buena joya de anticuario si se conservara, y trazando sencillamente una línea.

Todo lo que quedaba a Oriente era propiedad de Portugal, y la parte Occidental era de España. De este modo, Alejandro VI se aseguró el agradecimiento de las dos naciones peninsulares. Las naciones protestantes no se conformaron con la sentencia, y durante los siglos XVI y XVII protestaron distintas veces, armando en corso sus buques, que realizaban correrías por los mares que bañaban las colonias de España y Portugal.

«Este fué—continúa el articulista—el último ejemplo de mediacion papal.

La más vigorosa fantasía no podía haber imaginado que el primero que habia de volver a la tradicion de recurrir a la corte pontificia habia de ser el príncipe de Bismarck.

El Papa Leon XIII ha consentido en el papel de mediador entre los dos países, aunque con ciertas reservas. No podría darsese de sus aptitudes para el caso.

Es tan sagaz diplomático, con todos sus defectos, como Alejandro VI. Los más rabiosos enemigos del Vaticano no se han aventurado nunca a atacar su carácter moral. No ha intentado siquiera sembrar enemistades entre los Estados en interés de su Iglesia. La dificultad está en descubrir lo que tiene que hacer exactamente como mediador. No nos ha sorprendido el saber que las bases de la negociacion no están arregladas.

El arzobispo de la diócesis natal del Papa Alejandro VI predicó el otro día en Valencia contra la aceptacion de todo arbitraje, siquiera fuera infalible, en caso tan claro.

Creo el cardenal Monescillo que tratándose de un atentado consumado por un buque de guerra alemán, el único camino recto es la restitucion de los bienes. Un árbitro no tiene para qué venir a decidir entre el propietario y el que ataca la propiedad. Probablemente el príncipe de Bismarck, aunque colocándose en distinto punto de vista que el arzobispo cardenal, rechazaria cualquier formal arbitraje.

Con razon ó sin ella, está persuadido de que su procedimiento es legal é internacionalmente correcto. La opinion pública de Europa está de su lado.

Para la perfecta realizacion de sus deberes de

mediador, el Papa solo tiene que poner en accion su natural benevolencia, y syndarse de la astucia de su profesion y de su país. Su mision se reduce a pensar el modo de que en la determinacion, los errores cometidos no se adjudiquen a ninguna de las dos partes, y en que todos los intereses importantes queden precisamente como están en la actualidad.

La intervencion del Papa es segura. No podia ser de otro modo. Ancho campo queda para que el Papa Leon XIII desplegue amistosa estrategia y habilidad para sus proyectos de conciliacion.

La decision del Papa, que escasamente puede ser una sentencia judicial, será una obra artística. Cuando de las dos partes, una, Alemania no conceda gran valor al objeto de la disputa y no puede tomar en serio la idea de ir a la guerra, la mediacion es meramente una fórmula.»

El articulista termina haciendo algunas irónicas consideraciones sobre el sentido absoluto de nuestras reivindicaciones a la soberanía de las Carolinas.

Deficiencias de nuestra administracion.

II.

Santander 26 Setiembre 1885.

Sr. Director de *EL CORREO*.

Llegaron por fin las dichosas precintas para tabacos. Son de la edicion de 1883. Hoy los haremos en el escritorio de mi agente, *pegaremos* é inutilizaremos los sellos móviles, pondremos la estampilla del oficial del negociado, y para que todo lo haga el aduante, también *pegaremos* las precintas a los cajoncitos y quizá tengamos que pagar la pasta...

La Hacienda cobra y nada más. El lunes ya podrán ir los tabacos a su destino. De modo que todas las dificultades puestas para el despacho de tabacos son pura fórmula, y dictadas sin otro fin que el de perder tiempo, puesto que los empleados no hacen más que firmar, como lo he visto, y hasta la guía se les lleva hecha.

Y esta legislacion está dictada por una Direccion que lleva con justicia el nombre de *Estancadas*.

Pero ahora me hallo con una nueva traba tan absurda que me priva de disponer de lo que es mio.

Parece natural que, una vez pagados al Estado sus derechos, que no son flojos, hubiera yo de los tabacos el uso que quisiera, *no vendiéndolos*. Pues no es así. He querido regalar aquí 500 tabacos a un amigo, y no puedo, porque está prohibido hacerlo de más de 300. Pretendo mandar 500 a mi hermano que está en Bilbao y no me dan guía, y además allí los decomisarian, porque mi hermano no tiene mi nombre, que es el que lleva las precintas. Y resulta que, si hoy me muriera, mis herederos tampoco podrian fumar estos tabacos y tendrian que meterlos en mi ataúd para el viaje... porque si los halla el fisco en su poder, la justicia los arruina con multas.

Segun la ley, nadie puede fumar estos tabacos más que yo, para quien están presentados, y los que se hallen en poder de otro particular, si exceden de 300, ni uno más, son comiso y llueven multas y causas criminales y qué sé yo qué más.

Y suponamos que me prohiben los médicos fumar. ¿Qué hago con estos tabacos? ¿Los quemó? ¿Los entrego al Estado y me los abona? ¿Me devolverán, cuando menos, los derechos pagados? No señor. Tengo que fumarlos a la fuerza aunque revienten.

Después querrá el gobierno que nos respeten. ¿Qué concepto formarán los extranjeros de esta legislacion así, como yo, tuviera la desgracia de tocar sus defectos? Hay que ver estas cosas de cerca como yo, para conocer lo absurdas que son.

La cuestion de las Carolinas proviene precisamente de pretender el cónsul de Hon Kong, que un buque hiciera un viaje de doce dias nada más que para recoger unas firmas en Manila en vez de ir directamente a Yap.

Y a esta pretension llama un periódico ministerial exceso de celo, cuando esto tiene otro nombre.

Me dicen que este comercio reclamó contra tanta molestia injustificada, y que la direccion de Estancadas contestó una serie de razonamientos como aquel de aconsejarle que cobren más comision por el despacho. Visto lo cual, para no demostrar más aquí el género, adopté este comercio el sistema de hacerlo él todo; porque si esperan a que los empleados lo hagan, puede uno morirse de viejo sin verlo concluido. Bien es verdad que el negociado de Estancadas se compone de un oficial y un escribiente. Pero la cuestion no es de mucho personal. Lo que procede es que se quiten trabas, firmas, intervenciones, etc., que en la práctica son irrealizables, opeña de perder un tiempo precioso, como el que he perdido yo, que llegué el 9 y hasta el 27 no saldré de aquí.—X.

Lo que pasa en Utrera.—Sistema brutal perfecto.—Un motin.

En Utrera (Sevilla) hubo ayer un pequeño motin, tomando como pretexto la cuestion sanitaria. Varios grupos, compuestos en su mayoría de mujeres, acometieron a pedradas a los agentes de orden público, é intentaron prender fuego al edificio que ocupa la administracion de consumos. La fuerza armada tuvo que disolver los grupos. Se hallan detenidas ocho mujeres. El juez, de acuerdo con el fiscal de aquella Audiencia, ha empezado a instruir las primeras diligencias.

Esta noticia la publica *La Correspondencia*.

El motin de que habla *La Correspondencia* quizá se haya originado en el disgusto que en Utrera causan ya las medidas de aquel ayuntamiento, discipulo el más aprovechado, por lo que vemos, de las doctrinas del Sr. Romero Robledo en su primera época sanitaria, pues en la segunda, sabido es que el Sr. Romero Robledo retrocedió ya hacia un sistema vacilante y eclético.

Pues bien; en Utrera han debido cometerse algunos abusos nuevos que expliquen el motin de que habla *La Correspondencia*; pero como prólogo en su caso, y de todos modos como muestra de cómo anda aquello, debemos reproducir unos párrafos de una carta de cuatro médicos de Utrera, los Sres. Gonzalez Araujo, Sedas, Viguera y Tor-

res Cabezas, que han dirigido a *El Eco de Andalucía*, y que este colega publicó el día 20 en forma de Suplemento.

La carta de los médicos, que por lo que se advierte tienen talento, buen sentido y entereza, se encamina a defenderse del excesivo temor y de la injusticia de los periódicos de Sevilla. Y después de esto, y de desahacar varios errores que habian estampado los tales periódicos sobre el servicio médico de Utrera; continúa con estos párrafos, verdaderamente interesantes, por las noticias insólitas que contienen:

«Investigo esos periódicos—hacen los firmantes—el testimonio de la ciudad de Utrera, y él les dirá que hemos cumplido siempre con nuestros deberes, siquiera no hayan cantado alabanzas en loor nuestro algunas papeles públicos, tan prontos al aplauso como a la censura.

Mubiéramos seguido visitando y asistiendo en sus dolencias a los demás epidemiados, si el delegado del gobernador de la provincia, Sr. Moreno, no hubiese interpuesto su voto y obligado a Sedas y Gonzalez Araujo, médicos de cabecera del Sr. Sampedro, a permanecer encerrados en la casa del paciente, mientras durase la enfermedad, apercibidos, caso contrario, de ser conducidos al lazareto, ó en su defecto, a la cárcel pública, entre municipales ó guardias civiles (*sic*); y así, a mayor abundamiento, no hubiese prevenido a los demás profesores—valiéndonos del señor alcalde para tan peregrina prevencion—que si asistían a algun cólico permanecieran en la casa de éste mientras necesitasen de los cuidados de la ciencia, é irían luego al lazareto, donde permanecerían tres dias, a lo ménos, para impedir, por modo tan singular y de manera tan ingeniosa, la propagacion de la epidemia.

De las resoluciones del delegado Sr. Moreno se alzarón los que suscriben ante el gobernador de la provincia; pero éste, con sorpresa nuestra, ratificó lo hecho por su dependiente, poniéndonos así en la más critica y difícil de las situaciones.

Cuanto dejamos consignado consta a la autoridad local, a los facultativos que nos han honrado con su visita, señores Casares, Lopez, Montel y Quintero y a éste vecindario, habiendo presenciado aquellos la discusion enérgica mantenida por Viguera con el delegado del gobernador, en la cual pretendió, por sí y a nombre de sus compañeros, que se le autorizara para asistir a los cólicos, libros de amenazas y sin el premio de reclusiones bochorrosas. Nuestra conducta ha sido la que nos impulsaron nuestra dignidad y nuestros deberes profesionales.

De manera, que segun el sistema del Sr. Alcazar, último gobernador de Sevilla, y segun el dictamen del alcalde de Utrera, los médicos que asistieran a los cólicos debian permanecer reclusos; sin reparar que este sistema concluye pronto con los médicos, por muchos que hubiera; que en los pueblos donde no haya más que uno,—que son la inmensa mayoría,—al primer caso, habia concluido el médico; y donde hubiera disponibles ocho médicos, como en Utrera, a los ocho casos primeros, se quedaria el resto del pueblo sin asistencia; y hasta en Madrid, el pueblo más grande de España y de más médicos, habriamos corrido el riesgo de quedarnos sin asistencia, si un dia tenemos 300 ó 400 invasiones; bien que con el sistema de Utrera, lo probable es que los médicos hicieran la maleta, y antes de sufrir el encierro, preferirian trasladarse a Marruecos.

De esto a la verdad, no se habia dado en tiempos del Sr. Romero Robledo; siendo una verdadera desgracia que haya ocurrido en los dias del señor Villaverde; que cual—ya lo hemos dicho varias veces—se ha conducido bien como hombre y como orisiano; pero lo está haciendo bastante mal como ministro, por falta de carácter y por no acomodar las obras a las palabras.

A poco de subir el Sr. Villaverde al gobierno, y al inaugurar su sistema sanitario, opuesto al del Sr. Romero Robledo, puso una circular a los gobernadores, que éstos contestaron muy serios, diciendo que en sus respectivas provincias no habia lazaretos ni cordones.

Con estas respuestas, el Sr. Villaverde mandó hacer un racimo que publicaron ufanos los periódicos ministeriales; pero luego se ha visto de un modo respaldante que los gobernadores... se equivocaron; y como por pecado tan feo el señor Villaverde debió quitar a los gobernadores, y no los quitó, éstos han concluido por no hacer caso de las órdenes de Gobernacion; algunos, además, han tenido la desfachatez de seguir negando lo que constaba a todo el mundo; y todo junto ha constituido una anarquía, una indisciplinada y un barullo, que no se habian vuelto a ver en España desde 1873.

Nosotros sentimos decir todo esto al Sr. Villaverde; pero es la verdad, y preciso es consignarlo.

Noticias de Sevilla.

Continúa el conflicto con el ayuntamiento, é juzgar por los telegramas de *El Imparcial*.

Aquel ayuntamiento celebró sesion anteayer, con asistencia solamente de 16 concejales. El resto de los individuos que componen la corporacion municipal, insiste en renunciar sus cargos. Tampoco ha asistido el Sr. Hoyos.

El gobernador Sr. Castillo pronunció un discurso, en el cual hizo constar que los concejales volverian a ocupar sus puestos sin haber obtenido garantías de que llegase a restablecerse la casa de observacion a donde iban las personas procedentes de otros puntos, añadiendo que únicamente se practicarían las medidas propuestas por los señores Taboada y Garagarza.

Las palabras de la autoridad civil—añade el correspondiente—produjeron en el público muy mala impresion y marcadísimo disgusto.

El vecindario de Sevilla censura con gran severidad la vuelta de los concejales.

Esta noche (la del 26) se celebrará en el despacho del gobernador civil una reunion con asistencia de la Junta provincial de Sanidad, del Sr. Taboada y de los directores de los periódicos, a fin de discutir el medio de adoptar en esta ciudad las más adecuadas precauciones sanitarias.

Hasta aquí las noticias del correspondiente de *El Imparcial*. Los periódicos de Sevilla hoy recibidos, uno de ellos *El Posibilista*, alcanza ya a la reunion de que habla el telegrama.

En esta reunion hicieron uso de la palabra el gobernador, los Sres. Taboada y Garagarza, el director de *El Posibilista* y otros, nombrándose una comision compuesta de los Sres. Taboada, Rivera, Tañón, Infanzon, Garagarza y el alcalde interino, Sr. Monti, para que arreglara la cuestion sanitaria.

El Posibilista ofrece dar mas detalles de la reunion, añadiendo en una noticia de última hora: «Entonces estará resuelta la fórmula que han de redactar, si se ponen de acuerdo, que lo dudamos, los señores nombrados para la comision, que deberá reunirse hoy, á las dos.»

Otro periódico de Sevilla, El Orden, ministerial y que defiende la observacion, dice lo siguiente con propósito de la no asistencia á la sesion de todos los concejales:

«Todos, segun nuestras apreciaciones, reconocen que deben ir á ocupar sus asientos en la sala capitular, y persuadidos estamos que ha de ser en breve, si, como se espera, las prescripciones sanitarias dan las garantías que se precisan y se creen más convenientes para librarnos de la enfermedad cólerica.»

De todo lo cual se deduce que la vuelta de los concejales al ayuntamiento está subordinada á los acuerdos que adopte la comision nombrada al efecto; pero como esta comision anda El Posibilista que consiga ponerse de acuerdo, si así sucede, el conflicto subsistirá, á menos que se acuerde alguna mistificación.

Lo que los periódicos no dicen, ni de su confesio se desprende, es si durante estas negociaciones subsista ó no la causa de observacion, lo cual seria conveniente averiguar, porque si existe, la conducta del gobernador es digna de censura por desobedecer las órdenes del gobierno, y si no existe, como los dias van pasando y durante estas componendas y arreglos habrá entrado en Sevilla todo el que lo haya necesitado, lo mejor será abrir los ojos á la razon y defenderse con higiene y con caridad, antes que con lezaretos.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY. En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, se registró una defuncion en la calle de Larra (invasion del dia 24.)

La Gaceta dice que las invasiones fueron ayer cuatro; nosotros hasta las seis y media de la tarde dimos cuenta de cinco, porque así constaban en el parte del gobierno civil.

Total de invasiones y defunciones en todo el dia de ayer, cuatro y cinco.

En provincias.

Almeria.—Capital, cuatro invasiones y tres defunciones; pueblos, siete y seis.

Barcelona.—Capital, 19 invasiones y nueve defunciones; pueblos, 38 y 24.

Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 15 invasiones y tres defunciones.

Cádiz.—Capital, 23 invasiones y seis defunciones; pueblos, 14 y 11.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, cinco invasiones y dos defunciones.

Ciudad Real.—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones y cinco defunciones.

Córdoba.—Capital, dos invasiones; pueblos, 10 invasiones y 11 defunciones.

Ouena.—Capital, sin novedad; pueblos, 32 invasiones y 18 defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 26 invasiones y cuatro defunciones.

Granada.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y cuatro defunciones.

Huesca.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y una defuncion.

Jaen.—Capital, 10 invasiones y seis defunciones; pueblos, 19 y 11.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y cuatro defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 45 invasiones y seis defunciones.

Murcia.—Capital, una defuncion; pueblos, 22 invasiones y siete defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 38 invasiones y seis defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 15 invasiones y dos defunciones.

Salamanca.—Capital, 11 invasiones y tres defunciones; pueblos, 21 y ocho.

Santander.—Capital, nueve invasiones y dos defunciones; pueblos, dos y tres.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones.

Soria.—Capital, sin novedad; pueblos, cinco invasiones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 11 invasiones y nueve defunciones.

Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y dos defunciones.

Valladolid.—Capital, una defuncion; pueblos, 37 invasiones y 11 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 26 invasiones y dos defunciones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 14 invasiones y cuatro defunciones.

RESUMEN. Invasiones, 543. Defunciones, 195.

Faltan datos de las provincias de Málaga y Taragona.

Espectáculos.

ZARZUELA.—El jueves próximo, 1.º de Octubre, tendrá lugar la inauguracion de la temporada en dicho teatro, poniéndose en escena en la primera sesion la aplaudida zarzuela Toros en Paris, en la que hará su debut la primera tiple doña Carmen Latorre, y el baile de espectáculo nominado El Baile. En dicho baile se presentará la celebre bailarina signorina Scorsino, acompañada de las señoritas Pujol y Estrella.

Para dicho baile ha escrito el popular maestro Chueca una original danza americana.

En la segunda parte se presentará la primera tiple senora Millanes, en la zarzuela en un acto Ando, valiente, en la que cantará una jota aragonesa de pura sangre. Tambien tomarán parte en este espectáculo los célebres excéntricos Bancho y Honey y la primera bailarina signorina Scorsino.

El Sr. Arderius nos suplica hagamos presente á los que no saben el inglés, que limited Company, quiere decir Compania limitada, ó mejor dicho, Compania de zarzuela reducida.

El teatro de la Comedia está cada dia más concurrido; verdad es que por una peseta cincuenta céntimos ve el público una comedia en dos actos, perfectamente representada, y seis cuaplets por artistas franceses. Y á propósito; estos artistas solo funcionarán hasta el 25 de Octubre, siendo reemplazados por otra gran novedad que contrata la empresa.

El viernes de la próxima semana se verificará en el teatro de Madrid una extraordinaria funcion á beneficio de un escritor.

En dicha funcion, cuyo variado programa anunciaremos oportunamente, tomarán parte varios actores del teatro Esclava y se estrenará el pasa-tiempo cómico-bufo en un acto, original de un conocido periodista, titulado Usad dispensa!, cuyo principal papel será desempeñado por su autor.

Dicen que Felipe Ducacal es hombre de suerte; pero si esto es cierto, hay que convenir en que lo merece, porque es hombre activo y emprendedor.

El teatro que lleva su nombre, y que tan concurrido se ha visto este verano, lo ha arreglado Ducacal para bailes, que se celebran los domingos por tarde y noche, y no recordamos si tambien los sábados, y allí pasan un rato alegre y divertido sin temor á escándalos, porque no los toleran los encargados de mantener el orden, los numerosos aficionados que frecuentan en esos dias y en esas noches el teatro Felipe.

AL MENUDEO.

Cuestion de la Rumelia.—Impresiones de paz.

Atenas 27.—El rey ha llegado á esta capital, siendo recibido con entusiasmas aclamaciones y vivas á Macedonia.

El rey apareció en el balcón, y dirigiéndose á la multitud, dijo que las circunstancias exigian valor y sacrificios patrióticos.

Paris 27.—Segun el Temps, las proposiciones de las potencias no dicen nada sobre la Conferencia, ocupándose solo de la deliberacion de los embajadores en Constantinopla.

El Journal des Debats considera posible el restablecimiento del statu quo en Bulgaria.

Paris 27.—Segun telegramas de Constantinopla, el príncipe de Bismarck, al recibir en Berlin á Said-Bajá, condenó duramente la insurreccion de Rumelia, prometiendo usar de todos los medios pacíficos para mantener los derechos del Sultan.

El mismo lenguaje enérgico ha empleado el príncipe de Bismarck con el embajador de Rusia.

Paris 27.—Todas las potencias aceptarán la proposicion formulada por Rusia en la conferencia de Constantinopla.

Belgrado 27.—Asegúrase que Rusia parece abandonar á la Bulgaria á sus propias fuerzas.

El Journal de San Petersburgo cree que el nuevo ministro turco desea marchar de acuerdo con las potencias.

Vienna (Austria) 28.—Hablando anoche con el responsable del Times el príncipe Rodolfo, primogénito del emperador de Austria, dijo que en su opinion la cuestion de la Rumelia se arreglará sin derramamiento de sangre.

Sofia 28.—El príncipe de Bulgaria desaprobo el reciente ultimatum que amenazaba con desarmar á los musulmanes de la Rumelia.

El ultimatum fue obra del gobierno provisional de Rumelia, que lo mandó al gobierno turco sin consultarlo antes con el príncipe.—Fabra.

Los consumos en Madrid.

Segun los datos de la delegacion de Hacienda, han entrado por los fieltos de Madrid, en el mes de Agosto, y pagado por derechos de consumos, entre otras especies, las siguientes:

De vino comun, 1.835.378 litros; 244.266 kilogramos de aceite vegetal y 35.532 de mineral; 64.367 de jamon; 64.957 gallinas; 34.330 pichones; 12.255 conejos y liebres; 3.282.750 huevos; 46.205 quintales métricos de trigo; 15.027 de harinas; 246.865 litros de leche; 62.989 kilos de pescados, y 21.529 litros de aguardiente, etc.

En el Matadero se han sacrificado reses que pesaron 1.278.844 kilogramos.

Se consumen en Madrid diariamente 2.000 gallinas, mil pichones, 400 conejos, 11.000 huevos, 45.000 kilogramos de carne; 2.000 de jamon, 8.000 litros de leche, además de la que producen las vacas existentes en el campo y radio, y 4.000 kilos de hiel.

Billetes falsos.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz, han sido presos un hombre y una mujer por esponder billetes falsos del Banco de España, habiéndoseles ocupado en aquella poblacion 62 de á 25 pesetas y en la de Puerto-Real 35 de igual cantidad. Segun dicho telegrama se cree que la fabricacion tenga ramificaciones en Sevilla. Los reos y el cuerpo del delito han sido entregados á los tribunales.

El cólera en Jaen.

Telegrafian de Jaen que desiendo progresivamente la epidemia cólerica en esa poblacion y que ayer sólo hubo 10 invasiones y seis defunciones.

El doctor Vera salió para Málaga, despues de dejar convenientemente establecido el servicio de desinfecciones.

Cólera en Italia.

Palermo 28.—Desde el 7 de este mes hasta ayer, se han registrado en esta capital 1.127 defunciones de cólericos.

El rey de Italia quiere ir á Palermo, á pesar de los ministros.—Fabra.

Ayer á medio dia, un hombre y una mujer penetraron en el cuarto bajo de la casa núm. 23 de la calle del Doctor Forquet, llevándose 40 pares de calzoncillos, 38 camisas, ocho pañuelos de Manila, ocho pañuelos de raso, una manta, 12 sábanas, una capa y varias otras prendas de vestir.

Los autores del robo no pudieron ser habiles.

Dicen varios periódicos que la salida del señor duque de Sexto para Málaga tiene por objeto preparar alojamiento al Rey, por si se realiza su proyectado viaje á dicha ciudad.

Dice La Correspondencia que el Sr. Romero Robledo se propone pasar en San Sebastian todo el mes de Octubre.

El Circulo Filológico ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Manuel Rodriguez Navas.—Vicepresidente, D. Castel Vilar.—Secretario, D. Rafael Abellán.—Vicesecretario, D. Fernando Artacho.—Contador, D. Pascual Limifiana.—Tesorero, D. Francisco Calops.—Bibliotecario, D. Ignacio Visto.—Vocales, Mr. de Laborde, Mr. Trouilloud y Sres. Odoñez y Mayols.

Academias preparatorias.

Anoche se celebró la anunciada reunion de los directores de Academias preparatorias para carreras especiales en la del Sr. Sanz de Diego, á la que asistieron unos 50 individuos. Presididos por dicho señor, despues de un animadísimo debate en que tomaron parte los Sres. Echegaray, de Valle, Medina, Aguilár, Blanco, Romana, Gonzalez y otros varios, se nombró una comision compuesta de los Sres. D. José Sanz de Diego, D. Cándido Sebastian y D. Enrique F. Lysitboat, para que gestionase cerca del señor ministro de Fomento los acuerdos que allí se tomaron.

Un colega denuncia el siguiente abuso:

«Hallábase reunida la junta directiva del Belsin para ocuparse en asuntos puramente domésticos, tales como la renovacion del mobiliario de aquel centro, cuando de improviso se presentaron dos agentes de la autoridad gubernativa encargados de escudriñar lo que se trataba y de prohibir la reunion si acaso los viera en mientes en hacerlo.»

Dicese que El Porvenir cesará en su publicacion el dia 3 del próximo Octubre, y que se publicará otro periódico que defenderá la política del señor Salmeron.

La epidemia—segun El Siglo Médico—decrece cada dia más, hallándose reducida á dos ó tres casos y una defuncion la mayor parte de los dias. Los estados patológicos propios de la estacion han adquirido la proporcion que, comparados con igual época de otros años, les corresponde, así como en

su carácter, revistiendo la forma de fiebres palúdicas, ostarros generalizados, fluxiones gingivales, erisipelas benignas y amigdalitis erisipelatosa.

En los niños tambien han aumentado los casos de sarampion y coqueluche, pero la mortalidad es en ellos escasa.

Discurso proteccionista.

Paris 28.—El Sr. Pouyer-Quertier pronunció ayer un nuevo discurso en el que combatió con energia la renovacion de los tratados de comercio y sostuvo la necesidad del sistema proteccionista.

En Melun, cerca de Paris el Sr. Dufraigne, radical, ha sido elegido senador.—Fabra.

El buque «Ejército».

Asciende ya á cerca de 30.000 duros la suscripcion iniciada por el Centro Militar para construir el torpedero «Ejército».

En estos últimos dias se han suscrito los generales y brigadieres Alaminos, Pelaez Campomanes, Gutierrez de Teran, Blanco Valderrama, Arce, Seijas, Serrano Acebrón, Pieltain, Marquez, Dusmet, Primo de Rivera (D. Fernando), Fuentes y Bermudez Reina; la Academia de Artillería, comenzando por el brigadier director D. Luis Bustamante, y el coronel de Estado Mayor D. Mariano Capdepon, ayudante de S. M. el Rey.

Se han recibido en la comision proposiciones de los fabricantes más acreditados, y es probable que de un dia á otro salga la comision nombrada para la construccion del buque al punto elegido despues de maduro examen.

Una concerrada.

En presencia de los agentes de la autoridad, un numeroso grupo de chiquillos, hombres y mujeres dió ayer una estrepitosa concerrada á unos recién casados, viudo uno de ellos.

Provistos de almireces, cacerolas, latas de petróleo y pitos, los del grupo signieron al nuevo matrimonio desde la parroquia de San Ildefonso hasta la calle de Panaderos, por la Corredera de San Pablo y calle del Pez.

La concerrada se dió á las diez de la mañana.

Nosotros creíamos que estas malas costumbres se habian desterrado ya de las grandes capitales, relegándose á los pequeños pueblos; pero nos habíamos equivocado.

En Perales de Tajuña (Madrid) se han presentado algunos casos de cólera.

A consecuencia de no haber dado parte el alcalde de dicho pueblo de las invasiones ocurridas, ha sido multado en cien pesetas por el gobernador civil.

Regium exequatur.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado conceder con fecha 19 del actual el Regium exequatur á don Antonio Lopez de Naira, cónsul de Chile en Vigo; á D. Rafael Bohegaray, cónsul de Chile en Santander, y á D. Francisco Alcon, cónsul de Haiti en Cádiz.

Se ha concedido asimismo autorizacion con fecha 29 de Julio último para ejercer el cargo de agente consular de Francia en Gandia, á M. Juan Baptiste Laborde.

Propósitos del gobernador.

Por faltas en el servicio, el gobernador civil ha dejado cesantes á 40 agentes del cuerpo de vigilancia.

El Sr. Corbatán se propone que el cuerpo de policia secreta preste servicio constante por turnos como el de seguridad, y que las parejas de vigilantes se sitúen en puntos determinados para que no se desordenen en el servicio y puedan ser vigilados por los jefes superiores.

El Sr. Corbatán ha dado las órdenes más enérgicas á los revendedores de vigilancia para que persigan á los revendedores de billetes de espectáculos y las casas de juego que haya establecidas en los cafés de Madrid.

Han ocurrido algunos casos de cólera en el monasterio de los Angeles (Gerona). Con este motivo, el gobernador de aquella provincia ha prohibido que se hagan romerías en dicho santuario.

Crisis en Cataluña.

De una carta particular que un amigo nuestro ha recibido de Barcelona, copiamos el siguiente párrafo:

«En esta seguimos sin novedad; ya nadie se acuerda del cólera; hace algunos dias que no tenemos ningun caso.

Lo que preocupa aquí bastante es la carencia de trabajo; los negocios están casi paralizados; tenemos grandes existencias y hay un malestar grandísimo. Yo hago esfuerzos supremos para continuar trabajando, á fin de no echar á la calle una infinidad de familias. Los demás fabricantes de esta hacen lo mismo.

La carencia general es que un cambio de gobierno tal vez mejoraría esta situacion.

Esta vez los conservadores lo han hecho matemáticamente, y casi nadie se atreve á llamarse conservador.»

Leemos en El Liberal:

«Nada menos que tres telegramas cifrados parece que se han dirigido por la Presidencia del Consejo á los gobernadores de las provincias, recomendando la propaganda del periódico Las Ocurrencias, que, por lo visto, será en adelante el órgano de cámara de tan elevado centro.

Esto es el verdadero colmo de la propaganda, como es tambien el colmo del Sr. Cánovas publicar su política en caricatura.»

Dice La Epoca que es posible use el Monarca de la más preciosa de sus prerogativas en la sentencia de muerte recaida en el proceso por insubordinacion seguido á un cabo del regimiento de la Reina.

Dicen algunos periódicos que el Sr. Elduayen se propone publicar tres libros en defensa de su gestion diplomática; pero El Globo ha oído que no se publicará más que un libro dividido en tres partes: modus vivendi, lo de Jolá y la cuestion de las Carolinas.

La legacion de Italia.

Como nueva prueba de las consideraciones que el gobierno del Sr. Cánovas merece en el exterior, conviene advertir que la prensa de Italia no deja de la mano al Sr. Coello, leyéndose lo siguiente en aquella prensa, segun telegrama que hoy vemos en El Imparcial:

Italia, dividiéndola en dos Estados y combata á Mancini y á Depretis y la política nacional italiana.

La publicacion de este escrito ha producido grande impresion en los círculos liberales.»

Los alemanes de Santander.

Leemos en La Union Vasco-Navarra de Bilbao:

«Los dos alemanes que los periódicos de Santander dijeron días atrás que en los paseos de aquella capital no dejaban en paz á ninguna mujer que tranquilamente se pasaba, han llegado á esta villa, pero como aquí empezaron ayer á seguir con sus costumbres libres, fueron conducidos á la prevencion.»

Ha tenido el vicio en algunos puntos aragoneses un alza de 10 á 12 pesetas en aliques.

Despues de ocho dias que no ocurría ninguna invasion ni defuncion del cólera en Valencia, dicen los periódicos recibidos hoy que, el dia 27 ocurrió una invasion seguida de muerte en una religiosa del Asilo del marqués de Campo.

El señor duque de la Torre.

Inspira sérios temores el estado de salud del señor duque de la Torre, que se halla en Escañuela.

Se dijo anoche que la vida del señor duque ofrecía pocas esperanzas de vida.

Muy de veras celebráramos que esas tristes noticias no tengan confirmacion.

Nuestro colega El Noticiero publica, por su parte, estas impresiones:

«Si las noticias de Escañuela no son hoy más satisfactorias que ayer, saldrá para dicho punto un redactor izquierdista de un colega de la noche, con la mision de comunicar minuciosamente detalles de la enfermedad del general Serrano, cuyos achaques y avanzada edad hacen temer un pronto y funesto desenlace.

Mucho nos alegraría que esto se retardara todo lo más posible, y por si á alguno de nuestros adversarios estraña semejante alegría, le recordaremos por anticipado que lo cortés no quita lo valiente, y que para nosotros, de las personalidades opositoristas, la del señor duque de la Torre es una de las más simpáticas y es la más ilustre.»

El brigadier Borbon.

Hace varios dias que se dijo que en la ciudadela de Pamplona se habilitaba un pabellon donde habria de purgar el arresto de dos meses que parece haberse impuesto al brigadier Borbon por la carta que publicó en un periódico militar adhiriéndose á la suscripcion del barco Ejército.

Segun nuestras noticias, el brigadier Borbon debió llegar á Zaragoza, llamado por el capitán general.

A un paso por Pamplona, pues estaba en Biarritz, celebró una larga y expresiva conferencia con el comandante de la fortaleza.

Así lo dice hoy El Liberal.

Lista de los donativos entregados á la Junta de salubridad y socorros del barrio del Angel (distrito del Congreso):

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pts. Cts.). Includes entries like Don Miguel Lorenzale (7.630'07), Manuel Llerena (2), Toribio Volland (10), Doña Josefa Escoran (5), Don Antonio Vasconcello (10), Andrés Perez (10), Tomás Ortiz y Araus (25), Guillermo Escabiá, conde de Casal (100), Pedro Domingo Ligués (50), José María Ligués (50), Manuel Gonzalez (25), Miguel Martinez (250), Regino Martinez (25), Vicente Callejo (15), Mariano S. Muniesa (500), Esteban Hernandez (15), Feliciano Hoyos (15), Francisco Ortiz (10), Sres. Hijos de Avial (500), Un vecino del barrio del Angel (25), Don Enrique Rodriguez Solís (5), Mateo Castañer (75), Miguel Castañer (50), Antonio Vallés (25), Doña Francisca Bustillo (3), Don Esteban de la Peña (500), Antonio Rodriguez Villa (5), Marquesa de Revilla (50), Marqués de Urquijo (25), Marqués de Mudela (25), Don José Martinez Esteban (15), Santiago Santaren Cornejo (10), Antonio Franco (5), José de la Presa (10), Pedro Lopez (5), Isidro Tamé (5).

Total 10.135'07

EDICION DE LA NOCHE.

Los lazaretos en Italia.

La prensa extranjera confirma que el gobierno de Italia ha tomado las más enérgicas medidas para restablecer y asegurar el orden en Sicilia, alterado, como hemos dicho, por algunas poblaciones importantes que se habian empeñado en acordarse, contra lo dispuesto por las leyes sanitarias.

El orden está ya asegurado en esas capitales, y no existen ni rumores ni conjeturas.

Así se sostiene el respeto á las leyes, y se mantiene íntegro el principio de autoridad.

Dicen algunos colegas que el correo de gabinete que vino ayer de Berlin, trajo la contestacion de Bismarck á nuestro último Memorandum; y otros dicen que solo trajo despachos ordinarios, y el de aquel gobierno dándose por satisfecho en el asunto del séando.

Lo que haya de verdad en todo esto, no lo sabemos; pero tiempo hay para que haya llegado la nota de Bismarck.

Hoy han sido denunciados El Progreso y El Justiciero.

Rumores sin comprobacion.

Londres 28 (11 m.).—El Daily Chronicle dice que se ha trabado cerca de Andrinópolis un combate entre los soldados turcos y los rumelistas, y que estos últimos han sido derrotados.

El Daily Chronicle añade que esta noticia merece confirmacion, y que la actitud de los serbios inspira inquietudes.

Varna (Bulgaria) 28.—Segun noticias de Constantinopla, el ejército turco está descontento con motivo de la actitud pacífica del Sultan.—Fabra.

Ayer fué encontrado en la costa de Cartagena, flotando, un cadáver, que, despues de conducido al puerto, resultó ser el de José Onenes Requena, y á las tres de la tarde, y en el mismo sitio, ha sido hallado el de Felipe Onenes, padr del anterior, dos de los cuatro individuos que daban la barquilla que naufragó el dia 22 del actual entre la Punta del Gate y el fuerte de Trinos Botijas.

El viernes último una barca de las dedicadas a la pesca, naufragó junto a la playa de Nazaret, (Valencia) salvándose únicamente de sus tripulantes un niño de 13 años de edad, el cual asido de una tabla del destrozado falucho, logró ganar la orilla, y a las voces de auxilio que dio, acudieron los carabineros que vigilan aquella parte de la costa, quienes lo trasladaron en muy mal estado a la casilla, donde le prodigaron toda clase de auxilios. El patrón y otros dos jóvenes que tripulaban la barca perecieron ahogados.

Palermo 23.—Ayer fallecieron en esta capital 95 coléricos.—Fabra.

Según dicen del Valle de Albaida han dado ya principio las operaciones de la vendimia, que augura un mal resultado en sus productos, pues apenas si llegará a la cuarta parte de los rendimientos de otros años.

Mañana martes, de tres a cinco de la tarde, se vacuará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, 14, (barrio de Salamanca), y a domicilio, previo aviso.

En Málaga, una mujer intentó suicidarse ayer.

Avisada la autoridad, acudió a la casa de la suicida, y ésta se negó a abrir.

Descerrajada la puerta, vióse a la inquilina cubierta de sangre y pretendiendo profundizar con el mango de una cuchara varias heridas que se había abierto en el brazo izquierdo.

La suicida fué conducida al hospital.

Cambios.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57 1/8.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 7/8.—Fabra.

Movimiento de buques en los arsenales.

Los periódicos de Mahon dicen que el general Antequera pasó a bordo del crucero Navarra, para practicar la visita, siendo saludado con las salvas de ordenanza.

Para practicar ejercicios, deben salir de Mahon dentro de poco la fragata capitana Victoria, el crucero Navarra y el porta-torpedos Rigel.

El cañonero General Lazo, que ha sido construido en Cartagena, se encuentra tan adelantado en su armamento y últimos detalles, que muy pronto podrá hacer la prueba de su máquina y estar listo para navegar.

Se esperan en Cartagena, procedentes del Ferrol, 140 toneladas con destino a la fragata Sagunto, y se ha ordenado manden 200 más.

En el primer vapor que salga del Ferrol, se remitirán para Cartagena los remaches para las calderas de la fragata de guerra Zaragoza.

París 23.—El Gaulois dice que la elección de un senador radical en Melun prueba que la República francesa se inclina hacia el radicalismo.—Fabra.

Muerte de Limbano Sanchez.

Según telegrama del gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar recibido hoy en los centros oficiales, los filibusteros Limbano Sanchez y Mongo Gonzalez, titulado brigadier, han aparecido muertos de bala.

El telegrama añade que eran los únicos que quedaban de la partida que capitaneaba el primero.

Procedente de Berlin, ha llegado a España, conduciendo cien torpedos para Vigo y Cartagena, el vapor español Pizarro.

El general Barrios.

Según telegrama recibido hoy en los centros oficiales de nuestro representante en Guatemala, el general Barrios, presidente de aquella República, muerto recientemente en una batalla, cuando asediaba al poder no tenía ni ropa que ponerse, y al morir ha dejado en el Tesoro 23 millones de pesos, después de destituir a muchos ayuntamientos y de hacer otras cosas.

Muy gordo nos parece el suceso, y más para dicho por un diplomático con tan poca diplomacia.

Hoy se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Constantinopla, que dice sobre poco más ó menos:

Al ministro de Estado.

Me aseguran que este gobierno ha tomado la iniciativa para reunir aquí un Congreso a fin de tratar de los acontecimientos de la Rumania, y me aseguran también que Alemania acepta y respalda de la adhesión de Austria.

Firma de S. M.

Mañana publicará la Gaceta un decreto firmado hoy por S. M. nombrando teniente de marío, al alférez D. Joaquín Matos.

En Jaén mejora el estado sanitario, pues aunque ayer, por efecto de una fuerte tempestad que desahogó allí, hubo el número de invasiones hasta 26, sólo hubo una defunción.

Conflicto turco.

Desde el día 25 se encuentran en Irán detenidos por impedirles pasar la frontera las autoridades francesas, por razones de salubridad, siete turcos con una colección de animales raros que exhiben por los pueblos.

Y los pobres turcos se encuentran con que en Irán tampoco se les consiente estar más tiempo por las mismas razones que les impiden el paso a Francia.

El gobernador de Guipúzcoa les ha ordenado salir de aquella provincia, y parece que los gobernadores de las provincias inmediatas no les consentirán atravesarlas ni estar en ellas, porque según noticias, constituyen los turcos y su menageria una familia en íntimas relaciones con los gérmenes de cualquier enfermedad sospechosa.

La cuestión de las escuelas de Madrid.

Esta tarde ha celebrado una conferencia en el ministerio de Fomento los Sres. Pidal y Bosch para estudiar y resolver la cuestión surgida por la supresión de 800.000 pesetas en el presupuesto de las escuelas municipales. En esta conferencia, preside el Sr. Bosch ha declarado que el Ayuntamiento ni él, han tratado ni tratarán por ningún otro medio, de hacerla guerra haciéndola egoísta en el crédito que tiene destinado a la organización de las escuelas de Madrid por el decreto de 12 de Marzo, y que por el contrario, a partir de hoy, se aboga por la situación del Tesoro de la Villa, se atenderá con más holgura que hasta aquí a los intereses de la enseñanza.

El señor ministro de Fomento, temeroso de que la ardua proyectada obligue a disminuir el número de escuelas y disipar el coste de otras, se opone terminantemente a ella, diciendo que, hasta conceder una baja de 150.000 pesetas, a más de que el Sr. Bosch le fué manifestando que, sin cesar ninguna escuela y sin dejar el servicio docente, podían hacerse reducciones en los saldos

más crecidos; suprimir algunos empleos y gratificaciones de carácter administrativo, que no son de absoluta necesidad, y economizar todo lo posible en los gastos obligatorios.

En la conferencia se ha convenido apurar todos los medios para que la rebaja sea la propuesta por el Sr. Pidal, cubriéndose el déficit de 150.000 pesetas que resulta con economías en los otros servicios municipales.

De esto se tratará en la primera sesión de la junta municipal.

Hoy se ha recibido en el ayuntamiento la real orden autorizando, de acuerdo con el ministerio de Estado, la instalación de un jardín en el solar de Italiano, previo el levantamiento de un plano que fije exactamente la extensión de dicho solar para que no haya duda ninguna acerca de la misma, cuando se resuelva el litigio pendiente con la colonia italiana.

La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde no se ha registrado hoy en Madrid ninguna invasión ni defunción.

Desde las dos y media a las seis y media de la tarde, no se ha registrado tampoco invasión ni defunción alguna.

Provincia de Madrid.

Anteayer, en Colmenar Viejo, hubo seis invasiones y tres defunciones; en Perales de Tajuña, cuatro invasiones, y en Loeches, una defunción.

En el hospital de la Veterinaria han sido dados de alta hoy cuatro enfermos, quedando 15; en las últimas veinticuatro horas no ha habido ningún ingreso ni defunción.

De la salud del señor duque de la Torre, no había esta tarde, hasta las seis, nuevas noticias, si bien se esperan telegramas del gobernador de Jaén. El conde de San Antonio salió ayer para Escalfina; y esta noche debe salir para el propio sitio, el Sr. Leon y Llerena.

Le Temps publica en su última hora otro telegrama, en que se confirma lo que tantas veces hemos dicho, a saber: que Alemania e Inglaterra reconocerán la soberanía nominal de España sobre las Carolinas y Palaos, mediante la concesión de la libertad de comercio y de navegación para las dos, y además para Alemania la cesión de una estación naval y depósitos de carbón, en el grupo más Oriental de las Carolinas; para lo cual se escogió probablemente la isla de Ponapé. Pero estas bases, convenidas en principio entre los gobiernos, no se harán públicas hasta después de la mediación, para cubrir las apariencias y la retirada diplomática de Alemania.

BALANCE DEL DIA.

El día principalmente acusa impresiones y noticias de carácter diplomático, y en esto, por tanto, concentraremos nuestra atención.

Por un lado la Independencia Belga, Le Temps y el Times tratan ya de la mediación del Papa y de lo que será esta mediación; y por el otro, de la Agencia Havas toman los periódicos franceses hoy llegados a Madrid, la nota del encargo de Negocios de Inglaterra en Madrid, fecha 17 del mes actual, acompañando un Memorandum de su gobierno sobre la conversación aquella de 1876 entre los Sres. Cánovas y Layard, que ya conocen nuestros lectores.

Sobre el primer punto, ó sea el de la mediación del Papa, cuanto dicen los periódicos extranjeros que hemos citado, lo hemos agrupado en un artículo de primera plana; siendo de notar, sobre todo, el lenguaje insinuante del Times, según el cual, el arbitraje ó la mediación es una fórmula convenida de antemano; añadiendo que, en resumen, Alemania y España quedarán en sus posiciones respectivas; es, a saber: que España será respetada en su soberanía sobre las Carolinas, y Alemania mantendrá sus pretensiones al comercio y navegación libres en aquel Archipiélago.

El artículo del Times entra además en otras consideraciones, que merecen conocerse.

En cuanto a la nota de Mr. Bunsen de 17 de Setiembre y Memorandum que acompaña, hé aquí estos documentos:

La nota inglesa.

La Agencia Havas ha publicado la nota dirigida el 17 de Setiembre por el representante de la Gran Bretaña, Mr. Bunsen, en Madrid, al ministro de Estado de España, acerca de la cuestión de las Carolinas.

Esta nota recuerda la conversación que el señor Cánovas tuvo el 13 de Noviembre de 1876 con Mr. Layard, que ya conocen nuestros lectores por la nota de éste que publicamos hace días, y termina con estas palabras:

«Al recordar a V. E. aquella conversación, el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra me encarga haga observar a V. E. que el gobierno inglés no puede comprender cómo el gobierno español pretende hoy tener derecho a una soberanía que en otro tiempo declaró tan explícitamente no pertenecerle.»

A esta nota, el ministro inglés acompaña el siguiente Memorandum, que su gobierno le encargó entregara al ministro de Estado de España:

Memorandum.

Al final de una conversación que medió entre el presidente del Consejo de ministros y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario británico el día 13 de Noviembre de 1876 respecto a la libertad de comercio en ciertos archipiélagos del Pacífico occidental, sir A. H. Layard recordó a su excelencia que el gobierno español ni siquiera había acusado recibo de la protesta que él (sir A. Layard) había dirigido al Sr. D. Alejandro de Castro el día 4 de Marzo de 1876 contra las pretensiones de España a la soberanía en las islas Carolinas, y repitió que el gobierno de S. M. B. estaba resuelto a resistir toda tentativa que por parte de las autoridades españolas pudiera hacerse para realizar con hechos esas pretensiones.

En respuesta a la observación que precede, el Sr. Cánovas del Castillo afirmó categóricamente y reiteradamente que España nunca había pretendido la soberanía sobre el grupo de las Carolinas. Madrid 17 de Setiembre.

y que también El Coarac ha reproducido; al conocer estos documentos—Asimismo el Sr. Cánovas, para defenderse, ha creído necesario dar hoy a la prensa, copia de la contestación del gobierno a lo dicho en el Memorandum de Inglaterra, que Mr. Bunsen presentó en 17 de Setiembre, como ya hemos dicho: hé aquí este documento:

Contestación al Memorandum.

Las palabras que se atribuyen al actual presidente del Consejo en el Memorandum remitido al ministro de Estado en 17 de este mes por el encargado de Negocios de Inglaterra, presentan, atentamente consideradas, distinto sentido del que se le supone. Reconocíese desde luego que era el asunto de dicha conversación la libertad de comercio en ciertos archipiélagos del Pacífico occidental, ó lo que es lo mismo, en el de Joló y en el de las Carolinas.

Tratando de esta cuestión, recordó sir A. Layard, según afirma en su Memorandum, la nota que, de conformidad con otra del de Alemania, dirigió el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en 4 de Marzo de 1876 al gobierno español reclamando, no contra acto alguno de ésta, que ninguno había ordenado a su cónsul de Hong-Kong, tocante a las Carolinas, sino contra ciertas tentativas referentes al comercio de aquellas islas, que al referido funcionario le inspiró exclusivamente su propio celo.

A ellas y otros actos posibles de autoridades españolas, aludidos indudablemente el presidente del Consejo cuando se afirma que no se permitirán, como no se han permitido efectivamente después, a causa de no considerar el gobierno compatible con el estado de hecho en que las Carolinas se encontraban entonces, las exigencias de un cónsul en Hong-Kong, ni otras semejantes.

Hace ya días, que sin la menor idea de que pudiera existir un documento semejante al Memorandum de sir A. Layard, esplicó el gobierno español de idéntica manera su actitud después de las citadas notas de Marzo de 1876, en uno de los párrafos, de que puede darse copia especial al encargado de negocios de Inglaterra, de la nota dirigida contra la del mes presente al gobierno imperial de Alemania. Allí se ha hecho constar que el gobierno español nunca admitió, por su parte, que, ni tratándose del Archipiélago de Joló, ni del de las Carolinas, se debiera otra cosa, que el ejercicio de su soberanía, con relación a la libertad del comercio extranjero (asunto especial que se ha visto de la conversación que sir A. Layard hace referencia), mientras que ciertas condiciones de facto no estuviesen cumplidas por España.

Nunca se manifestó tampoco por las potencias con quienes negociaba, la menor pretensión de ocuparlas. Necesariamente, pues, debió reservar el presidente del Consejo en sus palabras, como se venía constantemente reservando España, el exclusivo derecho de aceptar como soberana los dos referidos archipiélagos, cualesquiera que fueran las objeciones que hicieran al ejercicio de su soberanía las potencias con quienes a propósito de Joló especialmente, se hallaba a la sazón en negociaciones.

La conversación del ministro plenipotenciario de Inglaterra con el presidente del Consejo, que no tenía a su cargo entonces la dirección de los negocios extranjeros, fué una mera conversación particular, sin ningún valor diplomático, pues solo podía darla en nombre de España el ministro de Estado, a la sazón D. Fernando Calderón Collantes, y seguramente entonces se hubieran fijado mejor en ella, así las respectivas opiniones, como los hechos.

En este caso, tampoco el honorable Sir A. H. Layard hubiera dejado de leer el Memorandum de tal conversación a la persona con quien la había tenido según es constante costumbre en materias mucho menos graves, con lo cual no hubiera sido posible ninguna mala inteligencia de otro modo siempre fácil.

Madrid 19 de Setiembre.

Por de pronto el estilo de este documento nos parece un poco laberíntico y bastante apartado de aquella sencillez que es suficiente a rebatir un cargo erróneo.

En cuanto al fondo de su argumentación, se reduce a distinguir la soberanía de facto y de iure de que ya nos habíamos hablado los corresponsales extranjeros, si bien añadiendo que esta teoría, por lo reciente, —pues data de la conferencia de Berlin—no podía referirse a casos anteriores.

Por lo demás, el Sr. Cánovas insistió en decir que sus palabras fueron mal entendidas por mister Layard; que él, en último término, no era el ministro de Estado, y que la intervención del cónsul de Hong Kong fué un exceso de celo.

De manera que en este incidente ha venido a hacer el mismo papel al cónsul de Hong Kong, que el que ha hecho en lo del sgravio al cónsul de Alemania, el capitán de orden público Sr. Giron.

En una carta de Berlin, fecha del 19, que publica el Diario de Barcelona, se leen estas palabras:

«Desde el principio del conflicto creyóse en Alemania que no existía probabilidad alguna de que nos viésemos lanzados a una guerra con los españoles: hoy menos que nunca se cree en ella. Llegará día, cuando tranquilos y serenos los ánimos en España, que se celebre por todos la solución pacífica que la cuestión de las Carolinas haya tomado, y no podrá menos de reconocerse entonces que esa feliz desenlace será debido a la conciliadora conducta de Alemania y a la actitud del Rey Alfonso, quien desde el comienzo de las dificultades se esforzó con inquebrantable voluntad en conservar la paz.»

El Rey continúa mejor.

Algunos periódicos vuelven a hablar de exoneración de S. M. a algún sitio de baños, el Pardo, ó a Málaga, pero no creemos que haya nada decidido en esto.

En cuanto a la visita de estos días del doctor Camión a la Presidencia, no tiene el alcance que parecen indicar algunos periódicos.

Como es natural, el jefe del gobierno quería ferterarse bien del estado de S. M.; y ha oído a su médico de cámara.

Pero ya hemos dicho que el Rey sigue hoy bastante mejor.

Posible es que ya pasado mañana pueda salir a la calle; y ya hoy, por de pronto, ha firmado bastantes decretos de diversos ministerios.

No es exacto que el duque de Sexto haya salido para Málaga; y se repite hoy que el Rey no saldrá por ahora de Madrid.

El nuevo gobernador de Málaga, Sr. Alcazar, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia comunicándoles instrucciones para la persecución de los bandidos Manuel Malgares, Luis Muñoz (a) el Bisco del Borge y Frasco Antonio.

Sabiendo es que a estos bandidos recientemente se ha dispuesto perseguirlos con redoblada eficacia;

que al efecto se mandó a Málaga un coronel de la guardia civil y un delegado especial; y hasta ahora nada se ha conseguido.

En los centros oficiales se niega que el gobierno haya recibido la contestación de Alemania a la última nota de España. Lo que se dice en dichos centros es, que se ha recibido otro telegrama de nuestro ministro en Berlin ampliando las noticias que ya se conocen sobre la contestación referida. Del cónsul, ningún caso en Madrid. Los fondos, firmes.

BOLSA.

CONTACION OFICIAL DE HOY 28 DE SETIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDO PÚBLICO, ÚLTIMO PRECIO, FONDO PÚBLICO, ÚLTIMO PRECIO. It lists various financial instruments like 4 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes., etc., with their corresponding prices.

París, a 8 días vista, a 85 1/2. Londres, a 90 días fecha, 46 3/8.

Resumen.

Los fondos con buena tendencia. Continúan sostenidos los cambios, pero las operaciones que se realizan no pasan del número de las que tenían lugar cuando era mucho más reducida la concurrencia a las reuniones de Bolsa.

Pedido de papel al contado sigue haciéndose en cantidades de alguna importancia; pero no con tal empeño que la falta de fondos a negociar no de lugar a espera y eleva los cambios en igual proporción.

Algo parece se mueve la contratación a plazo, más bien para la fecha de fin de Octubre, pues para la liquidación próxima creemos sea muy poco lo que resulte operado.

Los cambios cotizados esta tarde vienen a ser los siguientes: El 4 por 100 interior en partida y al contado se ha hecho a 59 por 100 y 58 9/8, quedando despues dinero al primero de estos cambios.

A fin de este mes se ha cotizado esta renta a 58 7/8 y 70; pero despues se indica como corriente el cambio de 58 80.

El exterior al 4 por 100, entre 58 65 y 75, siendo la última publicación a 58 70.

La Deuda amortizable al 4 por 100 no ha tenido en partida otro cambio que 77 3/8.

Los billetes de Cuba a 88 50. La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización a 24 40 y 10, quedando en observaciones a 24 30.

En títulos pequeños se indica tan solo el cambio de 24 por 100.

Todos los valores del Banco Hipotecario han sido objeto de cotización: las obligaciones, a 68 65; las cédulas al 6 por 100, a 104 10 y las del 5 por 100 a 94 75.

Las acciones del Banco de España, sostenidas en el cambio de 335 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59 05 dinero; fin de mes, 58 85 dinero; fin del próximo, 59 10.

Firmeza de cambios.

Aparatos para timbres movidos por aire comprimido y sus ventajas. Colocados estos aparatos como los de gas, funcionan sin la interrupción que ocurre con los eléctricos sino se los alimenta cada dos o tres meses con los productos de la electricidad y sin peligro de las descargas que pueden ofrecer efecto de las descargas eléctricas de la atmósfera, como sucede con los que se alimentan por medio de la electricidad, en los cuales influye de modo directo y poderoso.

Estos aparatos, además de no ofrecer peligro alguno, no exigen ningún cuidado y resultan de lo más económico, ya por su duración, ya por el precio reducido de su coste y colocación.

El aparato de aire comprimido resulta el más seguro, permanente y económico de cuantos hasta el presente se inventaron.

J. Emmanuel y compañía, calle del Lobo, núm. 12, segundo, Madrid.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 16° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13° idem.

La máxima fué de 18° idem sobre 0. La mínima, de 5° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros. Tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, donde se celebrará una solemne función al Santo del día; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el P. Genovés, y por la tarde, en los ejercicios de la novena de Santa Filomena, será orador D. José Montalban, terminando con completos y procesion de reserva.

En la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, termina la novena a Nuestra Señora de los Mercedes celebrándose una solemne función; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde, despues de reservar, procesion con la Santísima Virgen.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud termina la novena a su titular, celebrándose la función principal; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Antonio Acoche, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. José Vigier.

Espectáculos para mañana. Comedia.—5.ª de abono.—T. 2.ª—1.ª sección.—A las 8 1/2.—La primera cura.—Couplets por los artistas franceses.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—Los dedos huecopedes.—Couplets.

Ópera.—Compañía italiana.—9.ª de abono.—T. 3.ª.—A las 8 1/2.—Los Puritanos.

Para.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Por las ramas.—A las 10 1/2.—Pobres hombres.—A las 10 1/2.—La trompeta.—A las 11.—Parada y fondo.

Novedades.—1.ª sección.—A las 8.—El sicalde de Zamora.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—La prisionaria.

Teatro.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Solteros entre pa. Barcelona.—A las 9 1/2.—El estilo es el hombre.—A las 10 1/2.—Registro civil.—A las 11 1/4.—Aqui! Leon.

Teatro.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—A las 10 1/2.—En las Batuecas.—A las 10.—Anda, oriente! —A las 11.—El país del Abanico.

Circo de ríce.—A las 8 1/2.—Última fashionable. Celebré en la que tomarán parte Mss. Elbiss con su magnífica colección de patomas amovibles, el notable jongleur Mr. Harley y todos los principales artistas.

Imprenta de El Coarac, a cargo de F. Fernandez, calle de San Gregorio, núm. 8.

LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACETATE DE ANIS, el cual recomienda al público, pues fue el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

SOLUCION COIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Impotencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacé, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Desde 1.º de Octubre trasladada esta Sociedad sus oficinas á la calle del

CARMEN, 18, 1.º

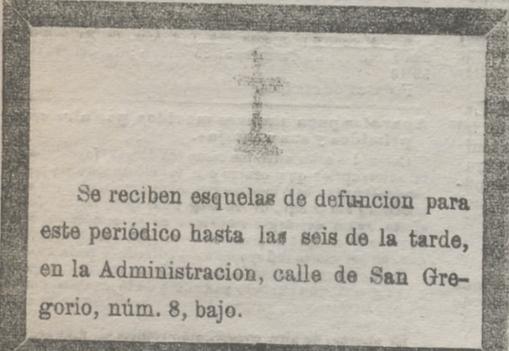
donde seguirá admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Deseando esta compañía proceder á la formacion de un contrato para el suministro de 200 carretillas de madera de álamo negro, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo efectúen hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero, advirtiéndole que deberán sujetar se al pliego de condiciones, dibujo y modelo de dichas carretillas, que están de manifiesto los primeros en la direccion de la compañía, y el tercero en la oficina del señor jefe de almacenes, situados ambos centros en el edificio principal de la estacion de Madrid (Atocha).

Madrid 21 de Setiembre de 1885.—El director, C. S. Montano.



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Baillif-Baillière, Murillo é Iravedra.

ALMACENES

DE

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS
TAPIOS Y ALFOMBRAS

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA El mejor tónico nutritivo para los convalecientes

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno, es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padecen la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento.

VINO DE PEPTONA Y HIERRO
A las propiedades nutritivas del anterior, reúne la reconstituyente del hierro, elemento indispensable en la sangre y cuya falta acompaña casi siempre á muchos de los padecimientos antes citados.

PEPTONA DE LECHE
(Leche de vacas digerida artificialmente y concentrada).—Convertida la caseína en peptona, no puede coagularse en el estómago, y desde luego es absorbida al pasar al intestino de tal modo, que se podría tomar impunemente una gran cantidad de leche de esta suerte transformada. Tiene aplicación en los mismos casos

CHOCOLATE DE PEPTONA
Puede convenir, por su forma agradable, cuando el tratamiento á de ser largo, para alternar con los otros preparados, ó cuando el enfermo se resista á la medicación.

Elaboracion y venta por mayor, Laboratorio y Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Platanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Duda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación eficaz.

Lo mismo ocurrirá á los licitadores por cumplimiento ó inútiles que tengan derecho á premio y á veces de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entrar en el intole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Gobierno de España.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la liquidacion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de beneficencia ó incantacion por el Estado de los Positos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia estanda con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa púmposa, busca únicamente en vanos países, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos sucesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y van formando, viéndole como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcas-dores, sistema Marinoni.

En la Administracion de este periódico darán razon.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo: Hodgson

Los Sres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápulas y cerchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

28 Sbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (f. 25)

LA HIJA DEL CAPITAN

Por último se durmió, y á los pocos momentos se oían sus ronquidos, mientras yo me entregaba á reflexiones, que no me dejaron cerrar los ojos en toda la noche.

—A la mañana siguiente vinieron á llamarme de parte de Pugatcheff, y fui á su casa. Delante de la puerta habia un trineo, al que estaban cogidos tres caballos tártaros. La muchedumbre llenaba la calle. Pugatcheff, á quien encontré en su cuarto, estaba vestido de viaje, con gaban y gorro kirghises. Los convidados de la víspera le rodeaban, y aparentaban un aire de sumision, que contrastaba mucho con lo que habia yo visto el dia anterior. Pugatcheff me saludó jovialmente y me dijo que me sentara á su lado en el trineo. Así lo hice.

—A la fortaleza de Belogorsk—dijo Pugatcheff al robusto cochero, que desde el pescante guiaba el trineo.

El corazon me palpitaba con violencia. Los caballos se pusieron en movimiento, y el trineo voló sobre la nieve.

—¡Pára, pára!—gritó una voz que yo conocia demasiado, pues era la de Savelitch, que corria á nuestro alcance. Pugatcheff ordenó que nos detuviéramos.

—¡Oh, hijo mio, Pedro Andrés!—gritó mi criado—no me abandones á mis años y en medio de estos bandi...

—¡Ah, murciélagos!—dijo Pugatcheff—nos volvemos á encontrar. Vamos, siéntate delante.

—Gracias, Czar, gracias, Señor mio—respondió Savelitch sentándose;—¡que Dios te conceda cien años de vida por haber salvado á un pobre viejo! Rogaré á Dios toda mi vida por tí, y jamás te volveré á hablar del touloup de liebre.

Este touloup de liebre, pudo haber incomodado seriamente á Pugatcheff; pero el usurpador no

oyó ó afectó no haber oido este recuerdo inoportuno. Volvióse á poner á galope los caballos. La gente se detenía en las calles para vernos pasar, y todo el mundo saludaba inclinándose hasta la cintura. Pugatcheff repartía saludos de cabeza á derecha é izquierda, y á los pocos instantes estábamos fuera del pueblo, camino de Belogorsk. Fácilmente puede figurarse cualquiera cuáles eran mis preocupaciones. De allí á pocas horas vería á la mujer que habia creído perdida para siempre.

Me imaginaba el momento de nuestra entrevista, pero también pensaba en el hombre que tenia mi destino en sus manos, y que un extraño concurso de circunstancias unia á mí con lazos misteriosos. Me acordaba de la crueldad brusca y de los sanguinarios hábitos del que se erigia en defensor de mi amante. Pugatcheff no sabia que ella fuese hija del capitán Mironoff; Chyabrine, en un extremo de desesperacion, seria capaz de revelárselo, aparte de que Pugatcheff podia conocer la verdad por otras vías. ¿Qué seria de María en este caso? A esta idea, un estremecimiento agitó todo mi cuerpo y se me crizaron los cabellos.

De pronto, Pugatcheff me sacó de mi abstraccion diciéndome:

—¿En qué piensa su señora?

—¿En qué quieres que piense?—le respondí;—soy un oficial, un gentil-hombre ruso; todavia ayer te hacia la guerra, y hoy viajo contigo, en el mismo coche, y teniendo toda la dicha de mi vida, pendiente de tí.

—¿Y qué!—dijo Pugatcheff—¿tienes miedo?

Le respondí que habiéndome hecho gracia de la vida, esperaba de él, no solo benevolencia, sino ayuda.

Tienes razon, ante Dios tienes razon—dijo el usurpador.—Ya has visto cómo te miraba mi gente; todavia hoy, el viejecillo queria demostrarme que eras un espía, y que era preciso someterte al tormento, para ahorcarte luego; pero yo no lo he consentido, anadió bajando la voz, para que Savelitch y el Tártaro no lo oyesen, porque me

acuerdo del vaso de vino y del touloup. «Ya ves que no soy un bebedor de sangre, como pretenden tus colegas.

Acordándome de la toma de la fortaleza de Belogorsk, no creí deber contradecirle, y no respondí palabra.

—¿Qué se dice de mí en Oremburgo!—preguntó Pugatcheff, despues de un breve silencio.

—Pues se dice, que no es fácil acabar contigo; y la verdad es que nos ha dado mucho que hacer. La cara del usurpador expresó la satisfaccion del amor propio.

—Si, me dijo con tono vanidoso. Soy un gran guerrero. ¿Se conoce en Oremburgo la batalla de Juzeff? (ligera escaramuza, en que salió con ventaja Pugatcheff). Allí murieron cuarenta generales, y cuatro ejércitos quedaron prisioneros.

—¿Crees tú que se hubiera atrevido á tanto el rey de Prusia?

La fanfarronada del bandido, me pareció medianamente chusca.

—¿Qué opinion tienes de tí mismo? le contesté. ¿Te atrevas á vencer á Federico el Grande.

—¿A Federico? ¿Y por qué no? Peleo con los generales de Vds., y esos generales lo han vencido. Hasta ahora, la victoria está de mi parte. Aguárdate, y ya sabrás cuando me veas marchar sobre Moscou.

—¿Y piensas marchar sobre Moscou?

El usurpador se puso á reflexionar. Despues dijo á media voz:

—¡Sabe Dios!... el camino es estrecho... tengo poca voluntad... la gente apenas me obedece... son unos pillos... es preciso aguzar el entendimiento... al primer revés pensarán en salvar la piel con mi cabeza.

—Bueno—dije á Pugatcheff;—¿y no seria mejor que los abandonaras tú antes que te abandonen ellos y que recurrieras á la clemencia de la emperatriz?

Pugatcheff sonrió con amargura. —No—me dijo—los tiempos del arrepentimiento han pasado, no me perdonaria; tengo que con-

tinuar como he empezado. ¿Quién sabe?... ¡quizás!... Grichka Otrepieff, fue Czar en Moscou.

—Pero no sabes cómo acabó? Se le tiró por una ventana, se le mató, se le quemó, se cargó un cañon con sus cenizas, que fueron esparcidas por el aire.

El tártaro tarareaba una cancion alegre.

Savelitch, profundamente dormido, se tambaleaba en su asiento. El trineo resbalaba rápidamente por la nieve. De pronto ví un pueblecillo, muy conocido de mis ojos, con una empalizada y un campanario sobre la escarpada orilla del Jaik.

Un cuarto de hora despues entrábamos en la fortaleza de Belogorsk.

XII.

La huérfana.

El trineo se detuvo delante de la casa del comandante. Los habitantes que habian conocido el campanilleo del tiro de Pugatcheff, se agolparon á vernos llegar. Chyabrine vino á recibir al usurpador: estaba vestido de cosaco y se habia dejado crecer la barba. El traidor ayudó á Pugatcheff á salir del carruaje, espresándole su alegría y su celo con solícitas palabras. Al verme se turbó, pero se repuso pronto.

—¿Tú con nosotros?—dijo—así debia ser desde hace mucho tiempo.

Volví la cabeza sin responderle.

El corazon, como que queria salirse del pecho, cuando entramos en la habitacion, que tan bien conocia, en donde se podia ver todavia colgado en la pared, el diploma del difunto comandante, como epitafio triste. Pugatcheff se sentó en el mismo sofá, donde tantas veces Juan Kouzmich se habia dormido al rumor de las cariñosas mal humoradas riñas de su mujer. Chyabrine en persona, llevó agudamente á su jefe. Pugatcheff apuró un vaso, y le dijo señalándome: Ofrece otro á su señoría.

Chyabrine se aproximó á mí, y yo volví la cabeza por segunda vez. Me repugnaba. Con su